



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

SUB REGIÓN CHINCHEROS



ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-GRA-SRCH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICION DE KEYS-USEE-TECLADO CON LETRAS GRANDES Y TECLADO BRAILE COMPUTARIZADO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N° 13 Y URIPA DE LOS DISTRITOS DE CHINCHEROS Y ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS-REGION APURIMAC” con CUI N° 2329289.

Siendo el día 04 de MAYO de 2023, a las 14:10 pm horas, en las instalaciones de la unidad de Logística de la Sub Región Chincheros, se instaló el comité de selección designado mediante **Resolución Gerencial Sub Regional N° 052-2023-GRA-SRCH**, de fecha de aprobación 04 de ABRIL del 2023, debidamente conformado por su **Presidente Suplente el CPC. RAMIRO CACERES NAJARRO** con DNI N° 44294317, como **Primer Miembro titular** el **ING. ENRIQUE SENEN ENRIQUEZ BENDEZU** con DNI N° 21492609, y como **Segundo Miembro Titular**, **ING. BRUS CUENCA GRANADOS** con DNI N° 47422284, todo ello con la finalidad de llevar a cabo la **ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA** del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-GRA-SRCH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, con objeto de convocatoria, **ADQUISICION DE KEYS-USEE-TECLADO CON LETRAS GRANDES Y TECLADO BRAILE COMPUTARIZADO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N° 13 Y URIPA DE LOS DISTRITOS DE CHINCHEROS Y ANCO HUALLO ,PROVINCIA DE CHINCHEROS-REGION APURIMAC”** con CUI N° 2329289.

PRIMERO

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se procede a la verificación de los participantes que realizaron su registro en el módulo electrónico de la plataforma del SEACE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases integradas, tal como a continuación se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	19/04/2023	Válido		19/04/2023	10416420501	
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	20/04/2023	Válido		20/04/2023	10442420934	
3	Proveedor con RUC	20490127721	JEHOVA NISSI ASESOR Y CONSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20490127721	
4	Proveedor con RUC	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	23/04/2023	Válido		23/04/2023	20494503469	
5	Proveedor con RUC	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	26/04/2023	Válido		26/04/2023	20538158713	
6	Proveedor con RUC	20565336992	FREE FLY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FREE FLY S.A.C.	26/04/2023	Válido		26/04/2023	20565336992	
7	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	23/04/2023	Válido		23/04/2023	20603598874	
8	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	19/04/2023	Válido		19/04/2023	20605361901	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

SEGUNDO

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se procede a la verificación de los participante y postores que presentaron su oferta en modo electrónico por la plataforma del SEACE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases integradas, registrando a 04 (cuatro) postores con estado de propuesta ENVIADO, tal como a continuación se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	27/04/2023	21:57:37	20494503469	27/04/2023	21:59:15	Enviado	Valido		
2	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	27/04/2023	23:21:41	20603598874	27/04/2023	23:22:09	Enviado	Valido		
3	20490127721	JEHOVA NISSI ASESOR Y CONSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	27/04/2023	22:31:28	20490127721	27/04/2023	22:48:04	Enviado	Valido		
4	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	27/04/2023	18:42:11	20538158713	27/04/2023	18:42:31	Enviado	Valido		

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

SUB REGIÓN CHINCHEROS



TERCERO

Luego de la apertura de las ofertas presentadas por los postores, se procede a realizar la verificación de los documentos obligatorios de las Bases para la admisibilidad de la propuesta, siendo el resultado siguiente:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-GRA-SRCH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA	EMAXLAN S.A.C.	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	JEHOVA NISSI ASESOR Y CONSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2.2.2. Documentación de presentación facultativa b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

TERCERO: DEL ORDEN DE PRELACION Y LA CALIFICACION TECNICA

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas, se procede a la verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por el área usuaria contenidas en el requerimiento, según el orden de prelación.

N°	RUC	NOMBRE	Oferta Económica
1	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	S/. 144,000.00
2	20490127721	JEHOVA NISSI ASESOR Y CONSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	S/. 144,996.00
3	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	S/. 145,100.00
4	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	S/. 166,536.00

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Establecido el orden de prelación determinada por la oferta económica de los postores, el comité de selección procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, capacidad legal y experiencia del postor en la especialidad.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

SUB REGIÓN CHINCHEROS



N°	RUC	NOMBRE	EE. TT.	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
1	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	NO ESPECIFICA EL BIEN OFERTADO, PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE 52,700.00	NO CALIFICA
2	20490127721	JEHOVA NISSI ASESOR Y COSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	OFERTA BIEN POR CADA ITEM CON SU FECHA TECNICA SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE 422,730.00	SI CALIFICA
3	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	OFERTA BIEN POR CADA ITEM CON SU FECHA TECNICA SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE 83,051.75	SI CALIFICA
4	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	OFERTA BIEN POR CADA ITEM CON SU FECHA TECNICA SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE 152,475.00	SI CALIFICA

De los postores con estado “NO CALIFICA”:

EL POSTOR **EMAXLAN S.A.C.**, no presenta en su oferta, la ficha técnica del bien o bienes requeridos según el Capítulo III - REQUERIMIENTO, el REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES consignadas por el área usuaria, consigna las características que el bien a ofertar debe de cumplir, de manera que al no poder determinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III, se concluye que la propuesta no cumple con las EE TT requeridas.

EVALUACION ECONOMICA

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

N°	RUC	NOMBRE	ESTADO	PUNTAJE	BONIFICACION	PUNTAJE FINAL
1	20490127721	JEHOVA NISSI ASESOR Y COSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.	SI CALIFICA	100	4	104.00
2	20538158713	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C.	SI CALIFICA	99.92	3.99	103.92
3	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	SI CALIFICA	87.06	3.48	90.54

Conforme a las propuestas presentadas por los postores, se otorga la **BUENA PRO** al postor: **JEHOVA NISSI ASESOR Y COSULTOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JNISSI AC E.I.R.L.** con RUC N° 20490127721, cuyo monto asciende a **S/. 144,996.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**, de conformidad a los términos y condiciones establecidos en las especificaciones técnicas presentadas por el área usuaria, en la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-GRASRCH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICION DE KEYS-USEE-TECLADO CON LETRAS GRANDES Y TECLADO BRAILE COMPUTARIZADO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N°**



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC SUB REGIÓN CHINCHEROS



13 Y URIPA DE LOS DISTRITOS DE CHINCHEROS Y ANCO HUALLO ,PROVINCIA DE CHINCHEROS-REGION APURIMAC” con CUI N° 2329289.

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	ENTREGA
1	KEYS-U-SEE-TECLADO CON LETRA GRANDE	UNIDAD	12	ALMACEN DE LA OBRA DE CHUPARO
2	TECLADO BRAILLE COMPUTARIZADO- CONEXIÓN USB	UNIDAD	6	

En señal de conformidad, los miembros del comité de selección firman en el presente Acta, siendo las 17:00 horas del día **04 de mayo del 2023, dando por concluido el evento.**

	<hr/> CPC. RAMIRO CACERES NAJARRO PRESIDENTE SUPLENTE	
<hr/> ING. ENRIQUE SENEN ENRIQUEZ BENDEZU MIEMBRO TITULAR		<hr/> ING. BRUS CUENCA GRANADOS MIEMBRO TITULAR

FIRMADO EN ORIGINAL.